



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BARRANCA DE UPIA META
CODIGO: 50 110 40 89 001**

**ESTADO CIVIL No. 080
ART. 295 C.G.P.**

RADIC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	F. AUTO	CUAD	FOL.
2019-00016 2015-00579	AMANDA DE LA CONCEPCION PEREZ OROZCO	CALUDIO RINCON MORA Y MIREYA NAIDETH RINCON MORA	DESPACHO COMISORIO CIVIL	02-12- 2022	1	

Se notifica por ESTADO ELECTRONICO los autos de fecha **13 DE DICIEMBRE DE 2022** siendo las 7:30 de la mañana de hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2022**

JULIÁN ARIEL MARÍN VALBUENA
Secretario

Se desfija el anterior ESTADO después de haber permanecido fijado por el término de Ley, siendo las 5:00 de la tarde de hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2022**.

JULIÁN ARIEL MARÍN VALBUENA
Secretario

		SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA RAMA JUDICIAL PENAS ACCESORIAS		JURISDICCIÓN ORDINARIA ESPECIALIDAD PENAL	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				DESPACHO	
DISTRITO		VILLAVICENCIO		JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPIA (META)	
AUTORIDAD QUE INFORMA					
CIRCUITO		VILLAVICENCIO		JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPIA (META)	
				PRIMERA INSTANCIA	
				SEGUNDA INSTANCIA	
MUNICIPIO		VILLAVICENCIO		CÓDIGO DEL DESPACHO	
				50110 40 89 001	
PROCESO N°		50001		60 00 568 2022 00022 00	
DELITO		HURTO AGRAVADO			
PENA PRINCIPAL		DOCE (12) MESES			
FECHA EJECUTORIA		AÑO		2022 MES SEPTIEMBRE DÍA 29	

APELLIDOS				NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			
CORONADO				CASTILLO			
JOSÉ				ARGENIS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD							
CC	CE	X	NIT	TP	NÚMERO	26.495.368	
NACIONALIDAD							
Colombiana		Doble nacionalidad		Extranjero	X	PAÍS EXTRANJERO	Venezuela

PENA ACCESORIA				COMUNICACIÓN A AUTORIDAD COMPETENTE					
1	☒	Interdicción de derechos y funciones públicas		Procuraduría					
				☒ Registraduría Nacional					
2		Pérdida de empleo público u oficial		Procuraduría					
				Entidad que haya hecho el nombramiento					
3		Restricción domiciliaria		Alcaldes de la localidad					
4		Prohibición del arte, profesión u oficio,		Autoridad que expidió el documento que autoriza el ejercicio según el caso					
5		Suspensión patria potestad		ICBF					
6		Expulsión del territorio nacional para extranjeros		SIJIN -DEMET					
7		Prohibición de ejercer industria y comercio		Cámara de comercio					
8		Prohibición de consumir bebidas alcohólicas		Autoridades de la policía					
9		Privación del derecho a la tenencia y porte de armas de fuego.		Ministerio público					
DURACIÓN				DESDE			HASTA		
				AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Periodo de duración de la pena accesoria - Registraduría				2022	09	30	2023	09	30
Pena Accesorias de prohibición de arte, profesión u Oficio. Ministerio de Tránsito y Transporte									
Condena con ejecución condicional		SÍ	☒ NO						
Extinción de la Condena									

ELABORADO POR	JUEZ	SECRETARIO
JULIAN ARIEL MARIN VALBUENA	DIANA CAROLINA VIDALES BERMÚDEZ	JULIAN ARIEL MARIN VALBUENA